



## 75ª. REUNIÓN DE LA MESA DE REVISIÓN ARQUITECTÓNICA DE LOS PROYECTOS DE RECONSTRUCCIÓN MINUTA

<b>Fecha:</b>	26/10/2021	<b>Hora Inicio</b>	10:00 hrs.
<b>Lugar</b>	Casa del Arquitecto	<b>Hora Fin</b>	14:00 hrs.

### ACUERDOS GENERALES:

- En las escaleras se permitirá tener hasta 16 peraltes continuos.
- Los proyectos a revisar en las sesiones serán compartidos por la Comisión los días jueves anteriores, con la finalidad de que puedan revisarse con antelación a las reuniones y que éstas sean más ejecutivas.
- Se permitirán cajones de discapacitados en eleva autos siempre y cuando no se obstruya el área total del cajón.
- Se podrá tomar la altura máxima del proyecto desde planta baja si esta se encuentra medio nivel arriba de banqueteta.
- Se permitirán closet de lavado, siempre y cuando los propietarios del departamento lo acepten.
- Único acceso, solo para 60 autos.

Proyecto se revisó y se realizaron comentarios con los arquitectos de la empresa proyectista:  
Arq. Jorge Vazquez del Mercado

<b>LOS REYES 10 EDIFICIOS A, B Y C, COL. ACULCO, ALCALDIA IZTAPALAPA.</b>	
<b>Diseño arquitectónico:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se requiere revisar los tableros constructivos en la planta general para determinar de mejor manera los volúmenes en planta</li> <li>2. Existe la posibilidad de mover el volumen del proyecto hacia atrás para mejorar el desarrollo estructural y mover el núcleo central de escaleras y elevador</li> <li>3. Dado que el espacio es reducido, sería conveniente tener acceso franco a la sala y comedor</li> <li>4. Es posible modificar el bloque de cocina y closet para dar más apertura espacial, mejorando el recorrido y e ingreso de mobiliario hacia el interior</li> <li>5. Es necesario revisar las dimensiones para maniobras en estacionamiento y pendientes y desarrollo para las rampas de acceso vehicular. Debe haber libre 2.20 m de altura como mínimo</li> <li>6. Continúa la propuesta de ubicar cajones de doble alineamiento para facilitar la circulación vehicular en sótano</li> </ol>



	<ol style="list-style-type: none"> <li>7. El desarrollo de la rampa para acceso a estacionamiento es insuficiente, debe estudiarse para considerar el desarrollo adecuado, siendo posible incluir la misma circulación con rampa y de esta manera compensar</li> <li>8. No se consideran estacionamientos para bicicletas</li> <li>9. No se observa área de residuos solidos</li> <li>10. Es posible aprovechar la estructura adicional anclada a muro de colindancia para incluir terrazas en departamentos de PB</li> <li>11. Verificar anchos de escaleras</li> <li>12. Proponer los módulos de baños encontrados para tener módulos de instalaciones mas eficientes</li> <li>13. Los módulos de baños deben considerarse en forma de espejo para aprovechar de mejor manera las instalaciones</li> <li>14. Es necesario marcar ductos de ventilación e instalaciones</li> <li>15. El proyecto considera balcones, solamente es necesario cuidar de no exceder los m2 de origen y representarlos en las plantas</li> <li>16. Reubicar la vista de las ventanas intercolindantes</li> <li>17. Proponer el muro de la alcoba en tablaroca para dar mayor movimiento espacial dentro de departamento</li> <li>18. Marcar accesibilidad para discapacitados</li> <li>19. Los locales comerciales deberán ubicarse en planta baja</li> <li>20. Verificar que las áreas del proyecto actual no excedan las unidades originales</li> <li>21. Especificar criterio de instalaciones hidráulicas, sanitarias y de gas</li> <li>22. Evaluar la posibilidad de no requerir el estacionamiento en sótano y desplantar el edificio desde el nivel de calle aprovechando la superficie libre disponible para acomodar los cajones hacia la calle de acceso. (esto con la finalidad de reducir costos de cimentación, estructural, etc.)</li> </ol>
<p>Solución estructural:</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se requiere un criterio estructural más detallado para el anteproyecto, de primera intención las columnas de 30 x 30 se perciben insuficientes por el momento</li> <li>2. Se recomienda incluir otro eje estructural entre los ejes B y C para un mejor comportamiento del volumen</li> <li>3. Idealmente debe haber sistema de cartelas para dar mejor soporte al edificio por medio de la unión de las dos columnas propuestas</li> <li>4. Se recomienda incluir elementos adicionales en el núcleo de elevador para darle mayor rigidez al marco existente</li> </ol>
<p>Revisión financiera:</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Enviar la corrida financiera para comenzar análisis para la próxima revisión</li> </ol>
<p>CONCLUSIÓN:</p>	<p>El proyecto presenta observaciones arquitectónicas y de reglamento, las cuales se dieron en la reunión con la empresa proyectista, con la finalidad de que cumpla con las normas y optimizar la corrida y factibilidad. Deberán ser subsanadas y mandarlas para su revisión. Enviar el proyecto actualizado AutoCAD V 2013 y subir al drive.</p>

Atender las observaciones indicadas por la Mesa de Revisión Arquitectónica a la brevedad del proyecto en mención

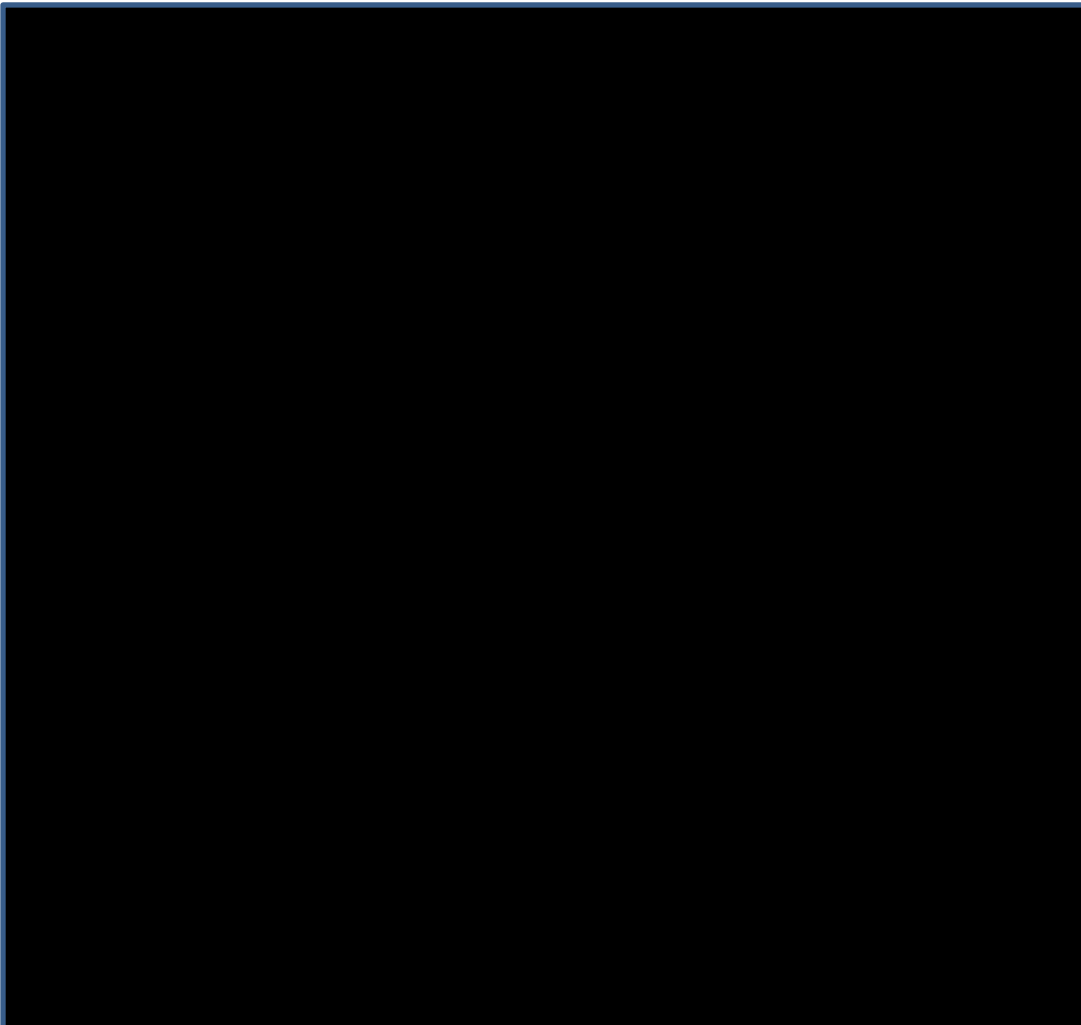


GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN



MÉXICO TENOCHTILAN  
SIETE SIGLOS DE HISTORIA



Plaza de la Constitución 2, piso 1, colonia Centro  
alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México  
5345 8000 ext.1500

CIUDAD INNOVADORA Y DE  
DERECHOS / **NUESTRA CASA**



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN



MÉXICO TENOCHTILAN  
SIETE SIGLOS DE HISTORIA





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN



MÉXICO TENOCHTILAN  
SIETE SIGLOS DE HISTORIA





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN



MÉXICO TENOCHTILAN  
SIETE SIGLOS DE HISTORIA



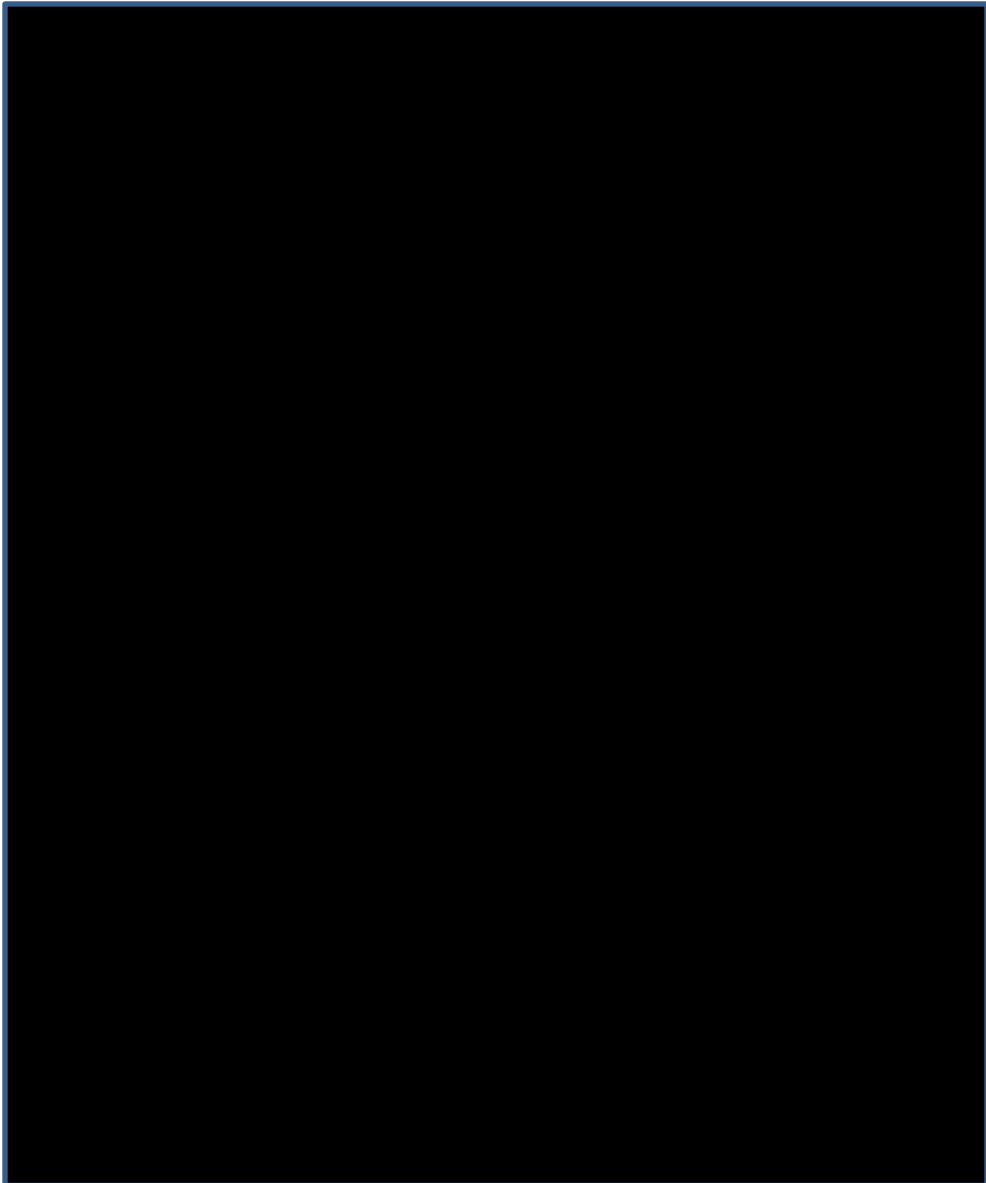


GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN



MÉXICO TENOCHTILAN  
SIETE SIGLOS DE HISTORIA



Plaza de la Constitución 2, piso 1, colonia Centro  
alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México  
5345 8000 ext.1500

CIUDAD INNOVADORA Y DE  
DERECHOS / **NUUESTRA CASA**



FIRMAN LOS ASISTENTES:

<hr/> <p>ARQ. OSCAR SANGINÉS CORAL VICEPRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE MÉXICO</p>	<hr/> <p>ARQ. CARLOS BUSTAMANTE MOTTA SUBDIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS</p>
<hr/> <p>ROBERTO VILLAGOMEZ SEGUIMIENTO Y CONTROL</p>	<hr/> <p>ARQ. HONORATO CARRASCO MAHR DRO Y PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE MÉXICO</p>
<hr/> <p>ARQ. ANTONIO GALLARDO COLEGIO DE ARQUITECTOS DE MÉXICO</p>	<hr/> <p>ARQ. JORGE ALESSIO ROBLES LANDA DRO Y MIEMBRO DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE MÉXICO</p>
<hr/> <p>ARQ. ARMANDO MENDOZA ESTUDIOS Y PROYECTOS</p>	<hr/> <p>ARQ. SANTIAGO VÉLEZ CDU y A, Y MIEMBRO DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE MÉXICO</p>

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 primer y tercer párrafos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como los diversos 6 fracciones XII y XXII, y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; y artículos 3, fracción IX y 9 numeral 2 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados de la Ciudad de México fue suprimido de esta versión pública los nombres, situaciones legales de personas físicas, por actualizar lo señalado en dichos supuestos normativos. Precedente: Acuerdo 3, de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de Jefatura de Gobierno, celebrada el 12 de junio de 2019